

Expediente: 1473/26

Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ VILLAGRA MARIA LAURA S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20296668592 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

90000000000 - VILLAGRA, Maria Laura-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1473/26



H108023046325

**JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ VILLAGRA MARIA LAURA s/ APREMIOS.-
EXPTE. N° 1473/26. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción**

Control de recaudos legales: Se ha examinado el Expte ingresado en fecha 27/02/2026 y se observa que el mismo cumple con la totalidad de los recaudos legales necesarios: Declaración Jurada, Escrito de Inicio de Demanda, Poder Gral. para Juicios y Boleta de deuda. Fdo. Dra. Florencia Maria Gutierrez, Coordinadora del Area Postulatoria.

Concepción, Tucumán, 02 de marzo de 2026.-

1. Tener por presentado a YANICELLI TOUCEDA GUILLERMO como apoderado por la parte actora, con domicilio digital constituido en casillero electrónico 20296668592, y darle intervención de ley en carácter invocado en mérito de copia de poder que acompaña y que se agrega (art. 4 N.C.P.C.yC.). Tener presente los instrumentos que acompaña digitalmente y designarlo como depositario judicial de los mismos.

2. Previo a proveer el escrito, cumpla la parte actora con informar el número de CUIT del poderdante conforme a lo normado en el art. 417 inc 1 del CPCC..

3. Advirtiéndole que el título ejecutivo acompañado por la parte actora no corresponde a la presente causa, previo acompañe Título Ejecutivo correspondiente a VILLAGRA MARIA LAURA. Notifíquese digitalmente. LPA .-

Actuación firmada en fecha 02/03/2026

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.